HACEMOS GRANDE AL META / GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

Villavicencio, 26 de junio de 2023

Señores
Gerencia de Talento Humano

Me permito solicitar certificado de no existencia de personal según las características descritas a continuación:

OBJETO A CONTRATAR:
"Fortalecer la emisora institucional La Voz de los Llaneros a través de la recolección de información periodística de las diferentes dependencias de la Gobernación del Meta."

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:
1. Apoyar el plan estratégico con el cubrimiento periodístico de las fuentes asignadas por la Secretaría de Comunicaciones, para la elaboración de informes de radio y material para medios digitales. 2. Apoyar el cubrimiento periodístico y presentación de eventos institucionales de las diferentes dependencias de la Gobernación del Meta que le sean asignadas. 3. Apoyar la elaboración de contenidos periodísticos con la recolección de información para la emisora Institucional. 4. Desplazarse a los diferentes municipios del departamento del Meta, cuando se requiera para realizar actividades relacionadas con el objeto del contrato y asignadas por el supervisor

PERFIL	Formación Tecnológica
EDUCACIÓN	Tecnólogo
EXPERIENCIA	Tres (3) años de Experiencia Laboral

Según Decreto No. 115 de 2020 "Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar los honorarios de contratitas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta".

TABLA DE HONORARIOS		
Categoría	**Requisitos**	**Honorarios**
TEÉCNICA Y TECNOLÓGICA	**TITULO DE FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL.**	**$2.900.000**

CESAR ALEXIS CIFUENTES MARIN
Secretario de Comunicaciones
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre	Cesar Alexis Cifuentes Marín	Nombre:		Nombre:	Cesar Alexis Cifuentes Marín
Cargo	Secretario de Comunicaciones	Cargo:		Cargo:	Secretario de Comunicaciones
Proyectó		Revisó		Aprobó	

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO GERENTE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la administración central del departamento del Meta, se evidenció que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del Objeto a Contratar y las obligaciones específicas relacionadas en la presente solicitud.

RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Notas:
1. Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
2. Lo resaltado en gris puede ser modificado o eliminado según las características del proceso
3. El objeto y las cifras se deben escribir en minúscula y negrita